

Aceptación de Condiciones para Mecanismos ViPin y ViPass en Visión Online

El Cliente que acepta el servicio de **“MECANISMOS DE SEGURIDAD TRANSACCIONAL EN VISIÓN ONLINE”** en calidad de Pin Transaccional y/o Mecanismos de doble autenticación, se regirá en general por los términos del Contrato Único de Servicios Bancarios, en lo que refiere a INSTRUMENTOS BANCARIOS ELECTRÓNICOS Y DIGITALES, CONDICIONES GENERALES; BANCA POR INTERNET; BANCA MÓVIL.

Son válidos para este servicio todos los términos establecidos en las condiciones generales de los Instrumentos Bancarios Electrónicos y Digitales, especialmente lo relacionado a la responsabilidad del uso de la CLAVE PERSONAL por parte del Cliente, la no responsabilidad del Banco con relación a la caída, falla o demora de la proveedora, y el reconocimiento de la veracidad de los registros del sistema de procesamiento de datos del Banco.

TIPOS DE MECANISMOS:

1. **ViPin:** Push Transaccional - Pin Transaccional
2. **ViPass:** Validación Biométrica - Mecanismo de Doble autenticación

CONSIDERACIONES GENERALES:

- Toda transacción realizada mediante el servicio de Visión Online, con la utilización de la clave personal, ViPin y/o ViPass serán considerados válidos y de exclusiva responsabilidad del Cliente.
- Para la utilización del servicio, El Cliente deberá permitir los accesos solicitados por Visión Online en versión App (Android & iOS), en el Teléfono Predeterminado para continuar con la configuración.
- El ViPin y ViPass, requiere configurar un dispositivo como Teléfono Predeterminado y realizar el catastro biométrico del Cliente Titular desde Visión Online en versión App (Android & iOS).
- En caso de cambiar de dispositivo se requerirá configurar nuevamente el dispositivo como Teléfono Predeterminado.
- El Cliente deberá cumplir las instrucciones impartidas por El Banco para la utilización del servicio, la configuración y el uso correcto de ViPin y ViPass en sus transacciones.
- Ante la utilización del servicio de **“MECANISMOS DE SEGURIDAD TRANSACCIONAL EN VISIÓN ONLINE”** con aceptación por parte de El Cliente, El Banco reemplazará los mecanismos de doble autenticación existente y vigente, pudiendo solicitar al Cliente la cancelación y devolución de los mismos.

LÍMITES TRANSACCIONALES:

- Para transacciones de montos entre Guaraníes uno (G 1) y Guaraníes Diez Millones (G 10.000.000) o entre Dólares Americanos Uno (USD 1) y Dólares Americanos Dos Mil Quinientos (USD 2.500), se requerirá además de la utilización del código de acceso a Visión Online el **ViPin** generado por El Banco en cada transacción realizada en versiones Web y App (Android & iOS).
- Para transacciones de montos superiores a Guaraníes Diez Millones (G 10.000.000) o Dólares Americanos Dos Mil Quinientos (USD 2.500), se requerirá de forma obligatoria la utilización de un **Mecanismo de Seguridad Doble Autenticación, en ese caso ViPass** en cada transacción realizada en versiones Web y App (Android & iOS).
- Los Límites Transaccionales podrán sufrir modificaciones o ampliaciones regularmente a criterio del Banco. Las modificaciones o ampliaciones serán comunicadas por El Banco al Cliente por los diversos medios de comunicación disponibles.

INSTRUCCIONES DE USO:

ViPin:

- Accediendo a Visión Online App (Android & iOS) desde el Teléfono Predeterminado y realizando transacciones *de montos entre Guaraníes uno (G 1) y Guaraníes Diez Millones (G 10.000.000) o entre Dólares Americanos Uno (USD 1) y Dólares Americanos Dos Mil Quinientos (USD 2.500)*, **NO SE REQUERIRÁ ingresar ViPin, bastará la confirmación de la transacción.**
- Accediendo a Visión Online desde un dispositivo distinto No Predeterminado (web/app/responsive) y realizando transacciones *de montos entre Guaraníes uno (G 1) y Guaraníes Diez Millones (G 10.000.000) o entre Dólares Americanos Uno (USD 1) y Dólares Americanos Dos Mil Quinientos (USD 2.500)*, **SE REQUERIRÁ ingresar en el dispositivo distinto el ViPin que se encuentra disponible en el Teléfono Predeterminado.**

ViPass:

- Accediendo a Visión Online App (Android & iOS) desde el Teléfono Predeterminado y realizando transacciones *de montos superiores a Guaraníes Diez Millones (G 10.000.000) o Dólares Americanos Dos Mil Quinientos (USD 2.500) o teniendo configurado desde Guaraníes uno (G 1) / Dólares Americanos Uno (USD 1)*, **SE REQUERIRÁ validar el ViPass con la autenticación biométrica en el Teléfono Predeterminado.**
- Accediendo a Visión Online desde un dispositivo distinto No Predeterminado (web/app/responsive) y realizando transacciones *de montos superiores a Guaraníes Diez Millones (G 10.000.000) o Dólares Americanos Dos Mil Quinientos (USD 2.500) o teniendo configurado desde Guaraníes uno (G 1) / Dólares Americanos Uno (USD 1)*, **SE REQUERIRÁ ingresar en el dispositivo distinto el ViPin que se encuentra disponible en el Teléfono Predeterminado, previa validación ViPass con la autenticación biométrica.**